

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"



Resolución 2590 del 12 de junio de 2017 DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas

12 DE DICIEMBRE DEL 2023 ACUERDO Nº 1151.38.007

Por el cual se aprueba el proyecto de Presupuesto anual de INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, para la vigencia fiscal 2024.

CONSIDERANDO

- 1. Que de conformidad con la Ley 715 del 21 de diciembre del 2001, articulo 14, establecio que el Consejo Directivo de cada establecimiento educativo elaborara un presupuesto de ingresos y egresos para el Fondo de Servicios Educativos.
- 2. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, que compilo el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2018, señalo que el presupuesto anual, es instrumento de planeacion financiera mediante el cual en cada vigencia fiscal se programa el presupuesto de ingresos y de gastos.
- 3. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.6, numeral 1. establecio que es responsabilidad de los rectores elaborar el proyecto anual del presupuesto y presentarlo para aprobación al consejo directivo.
- 4. Que mediante la circular conjunta Nº 01 de marzo de 2019, la Contraloria General de la Republica -CGR y el Ministerio de Hacienda y Credito Publico -MHCP, Informaron el Catalogo Integrado de Clasificacion Presupuestal (CICP) y del Regimen de Contabilidad Presupuestal (RCP)
- 5. Que mediante la resolucion 2323 del 24 de noviembre de 2020, en su articulo 1.

Que el articulo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 acorde con el articulo 7 numeral 1 establece que es funcion del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado y Plan Anual Mensualizado de Caja, los cuales serán sometidos a la aprobación del Consejo Directivo

Que el articulo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 concordante con el articulo 5 literal a disponen que el Consejo Directivo debe cumplir con la función antes del inicio de la vigencia fiscal de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012, el Municipio de Palmira expidio el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2024 y cuales desaparecen.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto,

Dirección: Carrera 40 # 31 A - 27 B/ Sta. Bárbara Teléfono: 2872943 e-mail: ie_santabarbara@hotmail.com



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"



Resolución 2590 del 12 de junio de 2017 DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas

12 DE DICIEMBRE DEL 2023 ACUERDO Nº 1151.38.007

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fíjense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa Santa Barbará para la

vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

\$ 60.793.282,00

SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA CTE

INGRESOS

RUBRO	RUBRO DETALLE		PARCIAL		TOTAL	
1 1 15 voleske filialiti.	INGRESOS			\$	60.793.282,00	
1.1	Ingresos Corrientes			\$	53.762.282,00	
1,1.02	Ingresos no tributarios			•	53.762.282,00	
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios			\$	459,000,00	
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado			\$	459,000,00	
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios Inmobiliarios y servicios de leasing			\$	9.000,00	
1.1.02.05.002.07.01	Concesion de espacios			\$	9,000,00	
1.1.02.05.002.07.01.01	Tiendas escolares	\$	9.000,00			
1,1.02,05.002,09	Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$	450,000,00	
1.1.02.05.002.09.01	Constancias y certificados, Duplicados Títulos academicos (actas y diplomas)	\$	450.000,00			
1.1,02.05.002.09.02	Matricula ciclos y derechos de grado ciclo	\$	-			
1.1.02.06	Transferencias-corrientes			5	53,303,282,00	
1.1:02,06,001	Sistema General de Participaciones			\$	53,303,282,00	
1.1.02.06.001.01	Participación para educación			\$	53.303.282,00	
1.1.02.06.001.01.01	Transferencias de SGP - Prestacion del Servicio Educativo	\$	53.303.282,00			
1.2	Recursos de capital			•	7:031:000,00	
1.2.05	Rendimientos financieros			\$	20.000,00	
1.2.05.02	Depósitos			\$	20.000,00	
1.2.05.02.01	Intereses Cuenta Maestra - Gratuidad	\$	20.000,00		2 - 2 Security of transfer and transfer contents on a Community and India's a consolidations	
1.2:08	Transferencias de capital	\$	1,000,00	\$	1.000,00	
1.2:08.01	Donaciones	\$	1,000,00	\$	1,000,00	
1.2.10	Recursos del balance			\$	7.000.000,00	
1,2,10,02	Superávit fiscal			\$	7.000.000,00	
1.2.10.02.01	Superavit - Disponibilidad o Saldo Inicial	\$	7.000.000,00			
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados			\$	10.000,00	
1.2.13.02	Recursos no apropiados			\$	10.000,00	
1.2.13.02.001	Aprovechamiento por ajustes	\$	10.000,00			
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024			<u>\$</u>	60.793.282,00	

ARTICULO SEGUNDO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa Santa Barbará, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

\$ 60.793.282,00

SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA CTE

Dirección: Carrera 40 # 31 A - 27 B/ Sta. Bárbara Teléfono: 2872943 e-mail: ie_santabarbara@hotmail.com





Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas

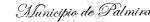
12 DE DICIEMBRE DEL 2023 ACUERDO Nº 1151.38.007

EGRESOS

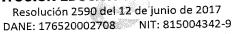
RUBRO	DETALLE		PARCIAL		TOTAL	
2	GASTOS			\$	60.793.282,00	
2.1 2.1.2 2.1.2.01 2.1.2.01.01	Funcionamiento Adquisición de blenes y servicios Adquisición de activos no financieros Activos fijos			5 5 5	60.793.282,00 60.793.282,00 10.503.000,00 10.503.000,00	
2.1,2.01,01,003 2.1,2.01,01,003,03,01	Maquinaria y equipo Maquinaria para uso general			S	4.503.000,00 1.000.00	
2.1.2.01.01.003.03.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$	1,000,00	•	*.000,00	
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		1.000,00	\$	4.500.000,00	
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$	4.500.000,00		m, maakma dal 1981 addistadi metalibadi samm	
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	######################################		S	2.000,00	
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$	1.000,00	o programme de la companya de la co		
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	\$	1.000,00			
2,1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo			\$	6.000.000,00	
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades			\$	6.000.000,00	
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	\$	3.500.000,00	DATE: A COLUMNIA		
2.1.2.01.01.004.01,03	Artículos de deporte	\$	2.500.000,00		engelore esekülélek	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			\$	50.290.282,00	
2.1.2.02.01	Materiales y suministros			\$	15.200.000,00	
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)			\$	10.200.000,00	
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros Institucionales	\$	7.400.000,00			
2.1.2.02.01.003.02	Dotacion Institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	\$	2.800.000,00			
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software			S	5.000.000,00	
2.1.2.02.01.004.001	Materiales y suministros institucionales metalicos	\$	5.000.000,00			
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios			\$	35.090.282,00	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios Inmobiliarios y servicios de leasing			\$	3.089.282,00	
2.1.2.02.02.007.01	Gastos Bancarios	\$	189.282,00	infa - 11. The		
2.1.2.02.02.007.02	Seguros generales	\$	2.900.000,00			
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$	30.500.000,00	
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$	15.300.000,00	* Walking		
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de acceso a Internet	\$	5.500.000,00			
2.1.2.02.02.008.06 2.1.2.02.02.008.09	Servicio de soporte y actualizacion software	\$	1.700.000,00			
2.1.2.02.02.008.09	Impresos y publicaciones Mantenimiento de bienes, Equipos y Enseres	\$ \$	1.000.000,00			
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Ψ	7.000.000,00	Salans	4 504 000 00	
2.1.2.02.02.009			4 500 005 00	•	1.501.000,00	
2.1.2.02.02.009.01	Estudios y proyectos Eventos culturales	\$ \$	1.500.000,00 1.000,00			
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		·	S	60.793.282.00	

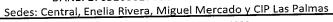
Dirección: Carrera 40 # 31 A - 27 B/ Sta. Bárbara Teléfono: 2872943 e-mail: ie_santabarbara@hotmail.com





Municipio de Palmira Institución educativa "santa bárbara"





12 DE DICIEMBRE DEL 2023 ACUERDO Nº 1151.38.007

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ACUERDO Nº 1151.38.007

El presente acuerdo fue aprobado en reunion del Consejo Directivo del 12 DE DICIEMBRE 2023

CONSEJO DIRI	ECTIVO
Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS RECTOR	Nombre: Lyz Adriana Capata A REPRESENTANTE DE DOCENTES
Nombre: Fernando Mora Rosero REPRESENTANTE DE DOCENTES	Nombre: REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA
Nombre: REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	Nombre: REPRESENTANTE EXALUMNOS
Nombre: 1/3/01 Daylara Castaro Tenono REPRESENTANTE ALUMNOS	XIOMOYA (, KIANO Nombre: REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO





INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017 DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO

INSTITUCION EDUCATIVA

: SANTA BARBARA

PERIODO

:VIGENCIA FISCAL 2024 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

BASE LEGAL DE LIQUIDACION

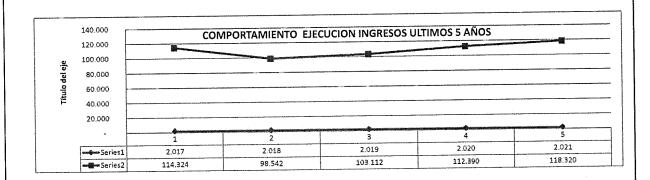
: DECRETO NACIONAL 4807 DE DICIEMBRE 20/2011 Y DECRETO MUNICIPAL 016 DE ENERO 06 2012 PO MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA GRATUIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALE

Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

DECRETO NACIONAL 4791 DE 2008 REGLAMENTA EL MANEJO DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVOS, DECRETO 111 LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO Y DIRECTIVAS MINISTERIAL NO. 22 I JULIO DE 2010 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

RESPONSABLE

: Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS

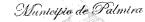


PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

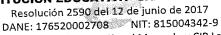
INGRESOS OPERACIONALES -

VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"



Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO

NIVELES	Nº DE ALUMNOS	ERROR SIMAT 1%	ESTUDIANTES CON GRATUIDAD	VALOR	
····				TRANSFERENCIA	
	39	1 1	87.218	3.314.284,00	
PREESCOLAR		 	77.023	15,789,715,00	
BASICA PRIMARIA	207			24,146,606,00	
BASICA SECUNDA	211	2	115.534		
MEDIA TEC	72	1	141.587	10.052.677,00	
TOTAL 6.	529	6	421.362	53,303,282,00	

Rubro presupuestal

: Rendimientos financieros / Intereses Cuenta Maestra - Gratuldad

Concepto

: Dinero que puede recibir la institucion por los rendimientos de la cuenta de ahorros

Fecha de ingreso

: Cualquier epoca del año

Criterio de liquidación

: Se deja el rubro con \$20.000

Rendimientos Financieros 2024 \$ TOTAL 7. \$

DONACIONES

2.024

1000

RECURSOS DEL BALANCE

Rubro presupuestal : Saldo Efectivo (cuenta bancarias del Banco caja social) /Superavit - Disponibilidad o Saldo inicial

Concepto

: Es el dinero que una vez realizado el corte de ingresos y gastos de la vigencia que termina 2023 queda como superavit fiscal.

Fecha de ingreso

: Enero /2024

Criterio de liquidación

: Se proyecta con el saldo a Diciembre 12 /2023 según balance menos posibles gastos de diciembre/2023

LIQUIDACION RECUROS DEL BALANCE

TOTAL 8. 7.000.000,00 BANCOS

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024

SUMA TOTAL 1 AL 8.

\$ 60.793,282,00





Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas

LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO

			T	1
Servicios para la comunidad, sociales y personales				
Estudios y proyectos			1	
CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratacion de un servicio y	materiales para		4	
desarrollar proyectos bandera incluidos en el P.E.I tales como:	Vr. Total	FECHA EJECUCION	4	
Proyecto de prevencion y desastres, Palmiranidad,	\$ 1.500.000	JUNIO Y DICIEMBRE		
	197-169-08	TOTAL 2	\$ 1,500,000,00	
Servicios para la comunidad, sociales y personales				1
Eventos culturales				
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de realizacion de activi	dades:			
culturales resaltadas en el P.E.I tales como		SECULA E JEOUGION	4	
Olimpiadas Matematicas y ciencias	Vr. Total	FECHA EJECUCION	1	
Dia de la Madre		Marzo - Junio	1	1
Dia del estudiante	4.000	Junio Junio Ostubro		
Dia de los niños	\$ 1.000	Junio - Octubre	1	1
Dia del idioma	1	abril		Į.
Juegos intercalses		abril	-	l
Aniversario de la Institucion		TOTAL 2	A \$ 1.000,00	
		IVIAL I	4 4 1.000,00	
			\$ 60,793,282,00	
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENC	A 2024		\$ 60.793.282,00	'
SUMA TOTAL DEL 1 AL 24				_
Ewi.				
Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS				
Im \				